

LICITACIÓN No. SPAYT-LP-001/2024

ACTA DE FALLO ADJUDICATORIO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO SPAYT-LP-001/2024 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAPEL Y ARTICULOS DE OFICINA PARA LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y PLANTELES DE TELEBACHILLERATOS ESTATALES DEL SUBSISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA Y TELEBACHILLERATO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, QUE SE CELEBRA EN OBSERVANCIA A LOS ARTÍCULOS 29 FRACCIONES IX Y X, 40, 64, 66, 67 Y 83 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASÍ COMO 63, 64 Y 89 DE SU REGLAMENTO.

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 09:30 horas del día 10 de junio del 2024, se reúnen en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua, ubicada en Calle Bogotá 1905, Fraccionamiento Gloria, C.P. 31130 de esta Ciudad; los servidores públicos Mtra. Almendra del Carmen Piñón Cano, Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua; Ing. José Miguel Pulido de la Rosa, Secretario Técnico, C.P. Andrea González Tarango, Vocal, Viena Georgina Covarrubias Ordoñez, Jefa del Departamento de Recursos Financieros, Vocal, y la Lic. Brenda Beatriz Ibuado León, Vocal, con el objeto de emitir el fallo de la Licitación No. SPAYT-LP-001/2024, relativa a la "ADQUISICIÓN DE PAPEL Y ARTICULOS DE OFICINA PARA LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y PLANTELES DE TELEBACHILLERATOS ESTATALES DEL SUBSISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA Y TELEBACHILLERATO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA", el cual se emite al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES

PRIMERO.- En fecha veinte de mayo del dos mil veinticuatro fue publicada en el Sistema de Contrataciones Públicas la convocatoria para participar en el procedimiento de Licitación No. SPAYT-LP-001/2024, simultáneamente, se envió un resumen para su publicación en Periódico Oficial del Estado de Chihuahua y en uno de los periódicos de mayor circulación local (El Diario de Chihuahua).

SEGUNDO.- Con fecha veintiocho de mayo del dos mil veinticuatro a las 09:30 horas, se realizó la junta de aclaraciones a las bases a que se refieren los artículos 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como 52 y 54 de su Reglamento, en la cual se contestaron las preguntas de los licitantes que las realizaron en los términos de lo previsto en las bases rectoras.

TERCERO.- El día tres de junio del dos mil veinticuatro a las 09:30 horas, tuvo verificativo el acto de presentación y apertura de sobres de las propuestas técnicas y económicas, de los siguientes licitantes:

- EL ALMACEN PAPELERIA S.A. DE C.V.
- NEWBERRY Y COMPAÑÍA S.A. DE C.V.

CUARTO.- Con fundamento en el artículo 61 fracción V se señaló el día diez de junio del dos mil veinticuatro a las 09:30 horas para la emisión del fallo correspondiente al procedimiento de Licitación No. SPAYT-LP-001/2024, haciéndose del conocimiento de los licitantes y quedando asentado en el acta respectiva.

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- De conformidad a lo establecido en el artículo 29 fracción X de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, es atribución del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua, emitir el fallo con base en el dictamen técnico, económico y legal-administrativo elaborado por el área requirente.

SEGUNDO.- En las bases de la presente licitación se señaló que la adjudicación será por partida única y a una sola fuente de abastecimiento, cuya oferta resulte solvente conforme al criterio binario porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en las bases de la licitación y oferte el precio más bajo.

TERCERO.- EVALUACIÓN CUANTITATIVA DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS: En el acto de presentación y apertura de propuestas de fecha tres de junio del dos mil veinticuatro, se hizo constar la recepción cuantitativa de las propuestas técnicas y económicas de los licitantes: EL ALMACEN PAPELERIA S.A. DE C.V. y NEWBERRY Y COMPAÑÍA S.A. DE C.V.

CUARTO.- EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS: El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua, procede a realizar la revisión cualitativa con base en el Dictamen emitido por la C.P. Andrea González Tarango, Jefa del Departamento de Recursos Materiales del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua, como Área requirente, en fecha seis de junio del dos mil veinticuatro.

DICTAMEN

EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y LEGALES- ADMINISTRATIVOS

PARTIDA ÚNICA

1. EL ALMACEN PAPELERIA S.A. DE C.V.

De la revisión a detalle realizada a la documentación presentada por el licitante, se desprende que si cumple con los requisitos legales-administrativos solicitados en las bases de la convocatoria y junta de aclaraciones.

De la revisión a detalle llevada a cabo a la documentación técnica para la Partida Única, presentada por el licitante, se observa que si cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de la convocatoria, anexo técnico y junta de aclaraciones.

De la revisión a detalle de la propuesta económica en la Partida Única, se determina que si cumple en razón de que presenta una propuesta económica conveniente y aceptable.

PROPUESTA ECONÓMICA		
LICITANTE	EL ALMACEN PAPELERIA, S.A. DE C.V.	
PARTIDA	PRECIO TOTAL SIN I.V.A.	PRECIO TOTAL CON I.V.A.
ÚNICA	\$8,706.85 (OCHO MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 85/100 M.N.).	\$10,099.95 (DIEZ MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS 95/100 M.N.).

Derivado de lo anterior la propuesta presentada se declara **solvente**.

2. NEWBERRY Y COMPAÑÍA S.A. DE C.V.

De la revisión a detalle realizada a la documentación presentada por el licitante, se desprende que si cumple con los requisitos legales-administrativos solicitados en las bases de la convocatoria y junta de aclaraciones.

De la revisión a detalle llevada a cabo a la documentación técnica para la Partida Única, presentada por el licitante, se observa que si cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de la convocatoria, anexo técnico y junta de aclaraciones.

De la revisión a detalle de la propuesta económica en la Partida Única, se determina que si cumple en razón de que presenta una propuesta económica conveniente y aceptable.

PROPUESTA ECONÓMICA		
LICITANTE	NEWBERRY Y COMPAÑÍA S.A. DE C.V.	
PARTIDA	PRECIO TOTAL SIN I.V.A.	PRECIO TOTAL CON I.V.A.
ÚNICA	\$5,967.85 (CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 85/100 M.N.).	\$6,922.71 (SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTIDÓS PESOS 71/100 M.N.).

Derivado de lo anterior la propuesta presentada se declara **solvente**.

ah.
OK

De conformidad y en cumplimiento de los artículos 29 fracciones IX y X, 40, 64, 66, 67 y 83 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como 63, 64 y 89 de su Reglamento, este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua, tiene a bien emitir el siguiente:

FALLO

PRIMERO.- En los términos de lo expuesto se adjudica la partida única a favor del licitante **NEWBERRY Y COMPAÑÍA S.A. DE C.V.**, en virtud de que su propuesta cumple con las condiciones técnicas, económicas y legales-administrativas requeridas en la convocatoria y bases de la licitación pública, garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y oferta el precio más bajo.

Dicha adjudicación se realiza atendiendo a los precios ofertados por el licitante en su propuesta económica, de conformidad con los siguientes términos:

PROPUESTA ECONÓMICA		
LICITANTE	NEWBERRY Y COMPAÑÍA S.A. DE C.V.	
PARTIDA	PRECIO TOTAL SIN I.V.A.	PRECIO TOTAL CON I.V.A.
ÚNICA	\$5,967.85 (CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 85/100 M.N.).	\$6,922.71 (SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTIDÓS PESOS 71/100 M.N.).

CONTRATO ABIERTO	
MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
\$240,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) Cantidad que incluye el I.V.A.	\$600,000.00 (SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) Cantidad que incluye el I.V.A.

SEGUNDO.- Se le notifica al licitante **NEWBERRY Y COMPAÑÍA S.A. DE C.V.**, que deberá acudir a firmar el contrato derivado de la Licitación Pública Presencial No. SPAYT-LP-001/2024, el día doce de junio del dos mil veinticuatro, en un horario de 08:00 a 15:00 horas, en las oficinas del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua, ubicadas en Calle Bogotá 1905, Fraccionamiento Gloria, C.P. 31130, de esta Ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

TERCERO.- Para efectos de notificación personal, se les hace entrega a los asistentes una copia del acta del presente acto, así mismo en términos del artículo 69 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, a partir de esta fecha se difundirá un ejemplar de la presente acta en el Sistema de

ag.
7
e

Contrataciones Públicas para efectos de su notificación a las y los licitantes que no hayan asistido al acto. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

Así lo resolvieron y firman los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua. No habiendo nada más que agregar se declara concluida la presente siendo las 09:40 horas del día diez de junio del dos mil veinticuatro.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SUBSISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA Y TELEBACHILLERATO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA”

<p>MTRA. ALMENDRA DEL CARMEN PIÑÓN CANO DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y PRESIDENTA DEL COMITÉ</p>	
<p>ING. JOSÉ MIGUEL PULIDO DE LA ROSA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ</p>	
<p>C.P. ANDREA GONZÁLEZ TARANGO JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y VOCAL DEL COMITÉ</p>	
<p>C.P. VIENA GEORGINA COVARRUBIAS ORDOÑEZ JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Y VOCAL DEL COMITÉ</p>	
<p>LIC. BRENDA BEATRIZ IBUADO LEÓN ABOGADA GENERAL Y VOCAL DEL COMITÉ</p>	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO ADJUDICATORIO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN NO. SPAYT-LP-001/2024, CELEBRADA EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2024.

LICITANTES

LICITANTE	FIRMA DEL REPRESENTANTE
EL ALMACEN PAPELERIA S.A. DE C.V.	
NEWBERRY Y COMPAÑÍA S.A. DE C.V.	

Se hace constar que no se encuentra presente ningún licitante.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO ADJUDICATORIO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN NO. SPAYT-LP-001/2024, CELEBRADA EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2024.

X
ah
J
B